

DIARIO DE ALMERIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Almeria, Martes 16 de Agosto de 1927

La Catedral de Tices

Unas catedrales en una cortijada se habrá visto cosa más sorprendente? Pues si, no otra cosa que una catedral es la suntuosa ermita que se alza al cielo de azul púrpura de Sierra Nevada sobre la gran terraza de una colina en el extremo oriental de la histórica y fértil Alpujarra. Un templo de fina arquitectura, con dos torres esbeltas, a cuatro campanas cada una, cuyas elegantes cúpulas, así como la cúpula del crucero, terminan con fuentes gruesas; con magnífico frontispicio de labrada piedra dura, entre ambas torres, sobre la gran puerta de encina de la fachada principal, que consta de tres lienzos o planos uno central, donde se halla la referida puerta, sobre la que, en bella capilla de mármol rosa, está, en mármol blanco o estatuario, una reproducción de la Patrona de Ohanes, la Virgen de Consolación de Tices; y dos laterales, determinados por las torres y formando con el lienzo central dos diédros oblicuos; con altares y retablos de jaspes y oro, en su interior, suelo de mármol blanco y negro, escultura de soberana hermosura, obras de geniales artífices. Valiosos cuadros, espejos cornicopia y lámparas de cristal y de plata ornamentan aún, el palacio de la Virgen de Tices.

A las ideas en que los pueblos concentran su fe y su admiración, el arte y la ciencia dedica un trono de espléndida hermosura; y la adhesión del hombre al Creador, que principió en el grosero politeísmo idólatra, para llegar a la profunda veneración al inmenso Autor de la sabiduría infinita y de la existencia universal, ha despertado en todo tiempo, el in-

Risadas; el otro, el que hace seis, saluda pero no sonríe.

Alguien que lo ha observado inquieta:

— ¿Qué te pasa que tan serio te muestras?

— No vayas a decirlo — advierte misteriosamente — pero acaba de sufrir una equivocación horrible...

— Y es...

— Q13 he puesto el termómetro donde quise poner el cigarrillo... y al r. vés. ¿Me has entendido?

— No vale distraerse querido!

El hombre que se apeó del auto, ansablemente se aproxima, diciendo:

— Me permite usted que limpíe con alcohol el instrumento?

El preguntado no opone resistencia y suspira procurando que nadie lo vea... Después sonríe al olor del alcohol y vuelve a la tarea.

Otro de los seis primeros personajes que se halla sentado reteniendo una cabra por la cola, palidece de pronto y anudado exclama:

— ¡Me equivoco!

El hombre que se apeó del auto se aproxima y le dice:

— También ha confundido usted con el cigarrillo...?

El aludido quiere producir una de sus más atrayentes sonrisas antes de contestar. Las palabras huyen de sus labios y las ideas se alejan de su cerebro hasta impedirle dar una explicación satisfactoria y adecuada.

— No necesito alcohol — dice por fin — Yo, sólo me equivoco de sitio.

Buen humor

Eso titulados periodistas que en un pretenido alarde de buen humor han salido de Zaragoza y se dirigen a Madrid, haciendo el viaje en «patinetas», ni son periodistas, ni tienen buen humor.

No son periodistas, porque, si lo fueran, tendrían de su profesión y de la vida una idea un poco más seria, dedicarían a estudiar las horas que pierden en ese viaje sin finalidad y comprenderían que los tiempos no están para parodias y mascaradas.

El caballero que se apeó del auto, saluda y sonríe afectuosamente. De los seis primeros personajes, cinco corresponden con sus saludos y con sus son-

cursionistas estafarios buen humor, porque esta expansiva disposición del ánimo o del ánimo no se demuestra haciendo el falso.

No somos nosotros ciertamente partidarios del periodismo elegíaco, jeremiaco y Horrón. Pero metas lo podemos ser en el interminable correr de los siglos, en que los hombres de todos los pueblos glorificarán con las galas del arte, cuanto represente la voluntad divina.

Hoy, segundo día de mi permanencia en Ohanes, favorecido por la singular frescura del ambiente, he ido de excursión a Tices, y al llegar a la ermita he visto con agrado que el virtuosísimo pároco de este pueblo don Felipe Berenguer Herrárd, su sobrino don Salvador Martínez Berenguer y varios obreros están atareados en la noble obra de restaurar el templo de Tices; pero con la benéfica particularidad de que no sólo trabaja como un artista, dicho sacerdote sino que todos los gastos le jorna de los obreros y materiales, los paga de su dinero particular. Para este pueblo es, y yo me complazo en creerlo por lo que hoy he visto, un sacerdote ideal el señor Berenguer Herrárd; pues además de otros innumerables actos de piedad, ha desprendido o bautizado, sin interés por propia iniciativa, a todos cuantos estaban en este pueblo amancebados y a todos los muchachos que no habían sido bautizados; ha mejorado la iglesia del pueblo y ha organizado una banda infantil de música, que regocija a la vez que los niños reciben educación artística.

La noble voluntad es la mejor palanca de la actividad y del progreso.

José Escamilla

Muy importante

París - Madrid

(antes "Bazar Victoria.")

Real, 9. Almeria

Próxima apertura

La higiene en Oftalmología

ESCARLATINA

Las complicaciones oculares de esta enfermedad, aún no siendo tan numerosas y corrientes, como las que anteriormente hemos estudiado, constituyen un grupo que no debe considerarse, en modo alguno, despreciable. El virus escarlatino puede atacar diversas porciones oculares: unas veces es la conjuntiva la que se afecta en el proceso, determinándose inflamaciones, en falsas membranas, que son de una extrema gravedad para la vista; otras, el aparato lagrimal (excretor) se inflama con todas las graves y numerosas consecuencias que pueden sobrevenir en el proceso. Una de las alteraciones por la escarlatina producida es la nefritis escarlatinosa, que se inicia, generalmente, hacia el final de la segunda o al principio de la tercera semana de la enfermedad. Esta nefritis puede seguir a los casos graves y a los leves de la escarlatina y afectar formas que vayan desde una benignidad tan extraordinaria que por carecer de toda molestia subjetiva, sea prácticamente inadvertida, hasta una grave que pueda conducir a la muerte. Son estas nefritis escarlatinosas — sin que parezca influir su mayor o menor gravedad — la causa de las retinitis nefriticas que pueden presentarse como complicación ocular de la escarlatina, en los que la padecen o en los que, habiéndola padecido, quedaron afectos de nefritis; alteración que, más tarde, ya curada la enfermedad inicial, es causa de la complicación retiniana.

Los gérmenes de la escarlatina se encuentran en la sangre y dentro de las vesículas miliares de los que tal enfermedad padece. La escarlatina es afeción eminentemente contagiosa y su agente de una tan extraordinaria resistencia, que puede conservar su contagiosidad durante meses (se la llamó *"tenacidad"* del virus escarlatino). Es preciso, si queremos hacer una verdadera profilaxis de las complicaciones oculares de la escarlatina, empezar por hacerla de la propia escarlatina, no olvidando lo que antecede; no olvidando tampoco que una corta permanencia junto a un escarlatinoso, pude bastar para el contagio y que, es indudable que la enfermedad puede transmitirse también mediante los objetos que han estado en contacto con un enfermo, en particular, por medio de sábanas, vestidos, muelas, juguetes, etc. Es, por tanto, conveniente el aislamiento de los escarlatinosos, con el fin de impedir el contagio y que los no efectos de tal enfermedad se libren de padecerla. Las Ordenanzas vigentes de Alemania, prohíben a los hermanos sanos de los escarlatinosos, el ir a la escuela, durante seis meses por lo menos. Es aconsejable destruir o desinfectar los objetos de uso del enfermo, así como limpiar, ventilar y desinfectar su habitación luego de estar el enfermo curado.

Esto es por lo que respecta a la profilaxis realizable antes de padecer de escarlatina; en cuanto a la profilaxis de las complicaciones oculares de dicha enfermedad, en el momento de padecerla, hemos de decir: que estando contenidos los gérmenes en la sangre y en las vesículas miliares del escarlatino, una de las medidas recomendables es la de impedir que el propio enfermo, con sus manos, sea el que conduce hasta sus ojos el agente de la escarlatina, aconsejándole y no permitiéndole que, luego de poner sus dedos en contacto del excreto, se los lleva a los ojos, sin previa y cuidadosa desinfección total. Debe realizarse también una scrupulosa limpieza de la boca e irrigar y limpiar la nariz inclinando hacia adelante la cabeza del enfermo, para impedir el paso, al ojo, de los gérmenes, por el saco lagrimal.

En cuanto a la profilaxis de la posible retinitis nefritica, es durante la enfermedad y también durante la convalecencia, para estar prevenidos de la existencia de la nefritis escarlatinosa y poder combatirla.

No debe, así mismo, olvidarse que una desinfección constante y sistemática del ojo, suele fácilmente impedir complicaciones graves oculares, tanto en esta enfermedad, como en otras que anteriormente hemos estudiado.

Antonio Campoy Ibáñez

Especialista en enfermedades de los ojos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El comentario del día

Pocas palabras para exponer una duda. Se ha prohibido al Magisterio primario dar lecciones particulares, ya sea en la escuela, ya a domicilio, ya también en sus propias casas.

Esta prohibición se funda en que la tarea o-colar de oficio consume las energías del maestro que trabaja a conciencia en el desempeño de su cargo.

Identica razón se aduce cuando se trata de la incompatibilidad de funciones de secretario y maestro del pueblo en el mismo individuo.

Vemos, no obstante lo dicho, que los periódicos y revistas de primera enseñanza publican a diario nombramientos de concejales y alcaldes a favor de los maestros titulares, y estas prácticas, tan constante y repetida, han motivado nuestra duda.

Porque... ¿cómo puede ser concejal, y menos alcaldé, quien por falta de tiempo y de energías no puede dar una clase particular, ni atender al despacho de una secretaría municipal, aunque no sea de población muy numerosa?

Si por otra parte la función docente, la misión pedagógica, parece de separarse de toda política, como se dejó o se ordena al maestro actuar en la política, siquiera sea sana y purificada, cuando tan fácil es emborrancéndose a lo en ella y tosnría como única preocupación?

No lo entendemos. En esta duda se nos ocurre decir:

— Maestro: a tu escuela.

Las direcciones de graduados

En muchas ocasiones ocurre, que una escuela graduada, que funciona a base de tres o cuatro grados, se aumenta el número de estos seis o más.

En este caso, el director, con arreglo el último real decreto, que rige la materia, debe ser por oposición.

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se convierte en graduada, tenga aplicación, porque no hay director; pero en caso de ampliación

Se concibe que cuando se crea una escuela de nueva creación o una unitaria que se conv

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

La actividad política

En la capital de la montaña

Telegrafian de Santander que esta mañana a las diez y media se celebró en el Hotel Real un consejillo.

Asistieron a él todos los ministros y se verificó en un salón especial que se habilitara para tales reuniones.

Terminó el Consejillo a las tres y media de la tarde.

Los ministros manifestaron que se facilitaría una nota oficial del Consejo que iban a celebrar en el Palacio de la Magdalena bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Seguidamente todos los miembros del Gobierno se trasladaron en automóvil al Palacio, siendo portadores de abultadas carteras.

Catedras vacantes

La «Gazeta» anuncia las vacantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, de las cátedras de Educación Física, Agricultura y Terminología científicas, industrial y artística.

Llegan a Madrid las Comisiones españolas que entienden en los saltos del Duero y el Estatuto de Tánger

La Comisión española que marchó a Lisboa para concertar con la nación vecina los saltos del río Duero ha llegado hoy a Madrid.

Los comisionados se trasladaron al ministerio de Estado para informar al Secretario general del Ministerio de la situación de las negociaciones y firma del convenio.

—Procedente de París han regresado los diplomáticos que constituyen la Comisión española encargada de la negociación del Estatuto de Tánger.

En el Ministerio de Estado

En este Departamento oficial se ha facilitado a la Prensa una nota oficial en la que se informa de la conferencia que han sostenido el ministro de Negocios Extrajeros portugués y el Delegado español señor Llanigüas acerca de los propósitos de ambos Gobiernos peninsulares.

Dichos propósitos son los de convocar a una conferencia comercial que seguramente se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

En ella se someterá a un examen y resolución los problemas que afectan a la economía de España y Portugal, por lo tanto abarcará todos los temas.

Torero cogido

En la corrida de toros celebrada el domingo pasado en la plaza de Madrid resultó cogido de gravedad en un muslo «Toreo de Málaga».

Labar gubernamental

En Santander se celebra un Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey

Nota oficial

Terminó el Consejo, su majestad el Rey abandonó la estancia.

El señor Primo de Rivera, con los demás ministros, permaneció en el Hotel Resi para celebrar un nuevo Consejo, bajo su presidencia.

Con indicación al celebrado, fué facilitada los informadores la siguiente nota oficial.

Aprobóronse las distintas distinciones de fondos hechas a cada uno de los departamentos ministeriales, durante el presente mes.

Don Alfonso firmó un R. D. fijando el cupo de contribución que tiene que satisfacer la provincia de Navarra.

El Ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo informó a sus compañeros de Gabinete, de la buena marcha con que se lleva a efecto la formación de los presupuestos generales del Estado.

Fué firmado un R. D. por el que se prueba la constitución de nuevos grupos escolares en diferentes provincias.

Sometiéndose a la firma del Monarca otro R. D. ampliando las distinciones de las juntas locales de Primera Enseñanza.

Se autorizó al ministro del Trabajo para que pueda adquirir 100 toneladas de aceite con destino a turbinas.

Se fijó la plantilla del personal subalterno de la Aeroplánica Naval.

Manifestación del señor Aunós

El ministro del Trabajo señor Aunós, dijo a los informadores que para proceder debidamente en el curso del desarrollo del Consejo, precisaba hacer una reparación de los acuerdos adoptados en el Congreso celebrado esta mañana.

Hizo constar, además, que en el Consejo que presidió el Monarca no hubo de tratarse otros asuntos que aquellos que figuraban en la nota oficial que se les había facilitado.

Otra nota oficial

Después de las manifestaciones hechas por el Ministro del Trabajo, fué facilitada una nueva nota oficial.

En este se hacía constar haberse sometido a la firma de don Alfonso varios decretos, a más de los enumerados, que

afectan a todos los departamentos.

La nota termina diciendo que mañana volverán a reunirse los Ministros en Consejo, presididos por el señor Primo de Rivera, en cuya reunión se aprobarán asuntos de puro trámite.

Una vez terminada esta futura reunión ministerial, los Concejales asistirán a un banquete que celebrará el comité local de la Unión Patriótica.

Anticipo de referencias al Consejo de mañana

El ministro de Marinas, señor Correjo, manifestó a los periodistas que después de asistir mañana al banquete de la Unión Patriótica regresaría, juntamente con el señor Autié, a Madrid.

A preguntas de los informadores, el señor Correjo anticipó algunas noticias con referencia al Consejo de mañana.

Dijo que en él se aprobaría el proyecto de ocasión de varias edusanzas, entre ellas una en Santander.

Tercera nota oficial

A la terminación 1-1 Consejo de ministros que presidiera el marqués de Estella, fué facilitada una nota oficial con referencia a lo tratado en dicha reunión.

Esta nota, que consta de cinco pliegos, dice en síntesis, que si igual que en Santander, celebrársen nuevos Consejos en Bariloche y Sevilla, bajo la presidencia de S. M. el Rey, cumpliendo así los deseos manifestados por el presidente del Consejo.

Se informó de la actual situación económica porque atravesaba el país.

El régimen gubernamental del Estado, se desliza por un plazo satisfactorio.

Se da una referencia del presupuesto hecho por el señor Calvo Sotelo con respecto a la provincia de Navarra.

Dicho presupuesto comenzará a regir en el corriente año económico, y ascenderá a seis millones de pesetas, en sustitución del de dos millones que regía desde el año 1877.

El día la labor del ministro de Hacienda, diciendo, además, que los Gobiernos anteriores carecieron de la continuidad necesaria para poder abordar tan escabroso problema.

Nueva nota oficial

Más tarde fué facilitada una nueva nota oficial de la Presidencia.

El señor Primo de Rivera hace resaltar la importancia del Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey.

Sometiéndose a éste la firma de numerosísimos Decretos.

Aprobóse el régimen de producción y suministro de carbones.

Aprobóse, igualmente, la aplicación del nuevo régimen que se desenvolverá en el respecto al servicio en filas.

En este régimen se establece que los españoles residentes en América, serán sometidos al procedimiento que hoy se sigue en la Metrópoli.

Fué aprobado el concierto económico con Navarra.

Aprobóse también el convenio de aprovechamiento de los saltos del Duero, con una técnica moderna.

Se modificó el contrato de construcción del ferrocarril de Santander a Cañaveral, modificación que hubo necesidad de llevar a cabo por consecuencia de escasísimos errores que existían con anterioridad a la fecha de su estudio.

Se han sometido a la firma del Monarca más de medio centenar de Reales Decretos, y antes de dar a conocer a S. M. la parte expositiva de cada uno de ellos, el señor Primo de Rivera, dió a conocer a don Alfonso la situación interior y exterior del país.

Con referencia al problema de Marruecos, dice dicha nota que de día en día se acerca la situación definitiva de sus horizontes.

Hizo constar el Presidente que ha podido comprobar, en sus recientes viajes, que es el verdadero estado espiritual de España, diciendo que tal es el entusiasmo que se tiene en las pueblos hacia su labor que no puede por menos de comenzar seguidamente el estudio de sus problemas palpitantes para hallarles la solución que solicitan.

A los gritos que lanzan los pueblos de que siga gobernando veinte años más, les responderá con el establecimiento de

nuevas carreteras, construcción de varias casas e instalación de muchas escuelas.

Nadie echa de menos la restauración de sus libertades, ni el Gobierno actual dispone estímativamente en el Parlamento lo que los pueblos demandan de los altos poderes.

Se trabaja pacíficamente en todas partes, se protege, como nunca, a la agricultura, a la industria y el comercio; hoy, en fin, se hace patria.

Termina el Marqués de Estella anunciando que habrá suscitadamente en el banquete que mañana se celebrará en el acto patriótico que pasado mañana hará de llenarse a cabo, organizado por el comité local de la Unión Patriótica.

Decretos sometidos a la firma de don Alfonso

Ha aquí una relación de los principales decretos firmados hoy por el Monarca.

Se fija la tributación de Navarra aprobando las condiciones de subastas para los libros e impresos de servicios comparables.

Autoriza la adquisición de cartulinas y papeles para elaborar las licencias de caza, recibos de contribución etcétera.

Se hacen unos nombramientos de delegados de Hacienda y abogados del Estado.

Varias transferencias de crédito, incluso una de 70.000 pesetas para auxilios de Exposiciones y Congresos de carácter comercial.

Se decretan algunas disposiciones referentes a los españoles residentes en el Exterior.

Se dispone que las Escuelas de primera enseñanza paren a ser Escuelas Nacionales.

El Consejo Nacional de Combustible se reforma y queda aprobado un régimen de carbones reglamentando la ordenación de depósitos flotantes de combustibles sólidos y líquidos.

Firma de Marina

Entre los principales decretos firmados de este departamento figuran los siguientes:

Se admiten como oficiales de administración de la Armada a los opositores aprobados.

Es aprobado el Reglamento de organización del personal especializado en servicio aeronaval.

Ha sido nombrado contralmirante honorario don Ramón López Castedo.

Firma de Instrucción pública

Se crean Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza en las poblaciones de El Ferrol (Coruña) y en Ceuta (Sevilla).

También se crea una Escuela Normal de Maestras en Huelva.

Se ha autorizado la instalación del «Colegio Universitario de España», en París.

Ha sido aprobada la construcción de un edificio para escuelas graduadas.

Firma del Ministerio del Trabajo

Se declaran constituidos los Sindicatos mineros de Cartagena y Mazarrón.

Firma de Fomento

Anforzase la convocatoria para la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos y acceso.

Se otorga carácter condicional a la construcción de la carretera de Oviedo a Gijón.

Se trasmite a la Diputación de Navarra la administración de los montes que posee.

Ha sido modificadas las reglas de ascenso de diversos cuerpos de ingenieros dependientes del Ministerio de Fomento.

También se modifica la concesión otorgada a las Diputaciones interesadas en el ferrocarril Oviedo-Caleya.

Se autoriza la realización de obras en los puentes de Trancos y Beas concediendo los beneficios de cassa baratas otorgados a los funcionarios del Estado.

Con referencia al problema de Marruecos, dice dicha nota que de día en día se acerca la situación definitiva de sus horizontes.

Hizo constar el Presidente que ha podido comprobar, en sus recientes viajes, que es el verdadero estado espiritual de España, diciendo que tal es el entusiasmo que se tiene en las pueblos hacia su labor que no puede por menos de comenzar seguidamente el estudio de sus problemas palpitantes para hallarles la solución que solicitan.

A los gritos que lanzan los pueblos de que siga gobernando veinte años más, les responderá con el establecimiento de

ingressos en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

Se les otorga la gran cruz blanca del Mérito Militar, al Presidente de la República de Guatemala al general de División del Ejército francés Mr. Damonet, al general señor López Poza y a otros más que se mencionan en el Real decreto.

Corbata seda fantasía, muy bonitas, a pesetas 150 en la Realización Plaza de Bermúdez.

Noticias de provincias

Los deportes.—La vuelta a Vizcaya en bicicleta

Bilbao.—En la cuarta etapa de la vuelta a Vizcaya llegaron los primeros los corredores Buyne, Haemelick y Fontán.

Ha resultado ganador de la vuelta Fontán, seguido de Leducq...

Vuelca un auto y resultan un matrimonio y dos sacerdotes heridos

Pamplona.—Voló un automóvil en la carretera de Logroño, resultando gravemente herido Félix Osías, dueño del coche, y su esposa.

El matrimonio quedó hospitalizado en Los Arcos.

También resultaron heridos dos sacerdotes que acompañaban al matrimonio, aunque sus lesiones no son de tanta gravedad como las sufridas por el matrimonio.

Legados para solteras

Pamplona.—En la última sesión ordinaria de la Permanente, se acordó conceder varios legados de a 500 pesetas, procedentes de la fundación de don Francisco Aztarain, para dotar a las doncellas que deseen contraer matrimonio.

Obras en un hospital

Barcelona.—En el Hospital Clínico se realizan obras para la instalación de servicios de calefacción, mejoras de salas y laboratorio químico en beneficio de los servicios y de los enfermos que allí reciben asistencia.

Una condecoración

Barcelona.—El presidente de la Cámara de la Propiedad urbana ha recibido por conducto del gobernador las insignias de oficial de la Orden del Mérito bávaro.

Muerto por el tren

Valencia.—El tren que salió de Valencia con dirección a Liria, arrolló en el término de Benimámet, sitio conocido por Cuevas de Carales, al vecino de dicho poblado Antonio Barral Martí, de oficio panadero, dejándose cadáver.

Rebo en una Lotería

Barcelona.—Según denuncia presentada por don José María Vilariño, de la Administración de loterías que posee en el Salón de San Juan número 133, le sustrajeron del saqué del mostrador la cartera, en la que guardaba su cédula personal, algunos décimos de la lotería del próximo sorteo y varios otros documentos.

El juez de guardia indicó al señor Vilariño la conveniencia de que en caso de salir premiados los décimos desaparecidos no los haga efectivos.

Empresario detenido

Barcelona.—Ha sido detenido el empresario del teatro del Bosque, que, a pesar

Noticias y sucesos

Hurtos de cien pesetas

Por embriaguez

Antonio Bisbal Felices, que vive en la calle de Marín, denunció en la Jefatura que entró en su establecimiento un individuo llamado Francisco Dávila Fernández (*). «El Lipanda», que le pidió permiso para entrar al cuarto chico, y obtuvo penetrar en el mismo.

Como tardara en salir entró a ver si la tardanza obedecía a que le ocurría algo.

Perdió no era esto, pues el individuo no seataba en el cuarto, pero sí en el suelo reconoció unos papeles, que el denunciante guardaba en la ametralla que en una perchita tenía colgada.

Este sospechoso, le hizo mirar en los bolsillos la citada prenda, observando la falta de dos billetes de cincuenta pesetas.

Como quisiera que dentro del establecimiento no penetró persona alguna a excepción de «El Lipanda», sospecha sea este el autor de la sustracción.

La Policía le ha detenido poniéndole a disposición del juzgado.

Se entilan y componen abanicos.

«El Valenciano».—Restoy, 17

Toboso

Remedio puramente vegetal para ADELGAZAR sin régimen.—Droguería Palenzuela, Ricardo, 3.

Abanicos de Flores últimos modelos a precios reducidos, vea la Realización Plaza Bermúdez.

Por blasfemar

La Policía detuvo en la Plaza del Carmen, a José Martínez Sidrach, que promovía escándalo y blasfemaba.

Jabón Flores calidad muy fina a 2 pesetas caja 3 pastillas en la R. P. B.

MADERAS

La Casa Terriza Hermanos :: acaba de recibir un importante cargamento de PINO ROJO en diferentes escuadrias y largarias. Se construyen toda clase de envases.

Precios sin competencia

Aguilar Martell, 20

PLAZA DE TOROS
ALMERIA

Los días 26 y 27 de Agosto de 1927 - Con motivo de las tradicionales Ferias y fiestas en esta ciudad, se celebrarán DOS monumentales corridas de toros

En la primera de dichas corridas hará su presentación ante el público de Almería, el verdadero fenómeno del toreo JOAQUIN RODRIGUEZ (CAGANCHO) y el formidable estoquero MARTIN AGUERO ganador dos años consecutivos de la OREJA DE ORO

Día 26.—Primera corrida.—Se lidiarán SEIS hermosos y bravos toros, con divisa blanca y verde, de la muy acreditada ganadería de DON SANTIAGO SANCHEZ RICO (antes Contreras) vecino de Salamanca, por los populares espadas

Márquez, Martín Aguero y Cagancha

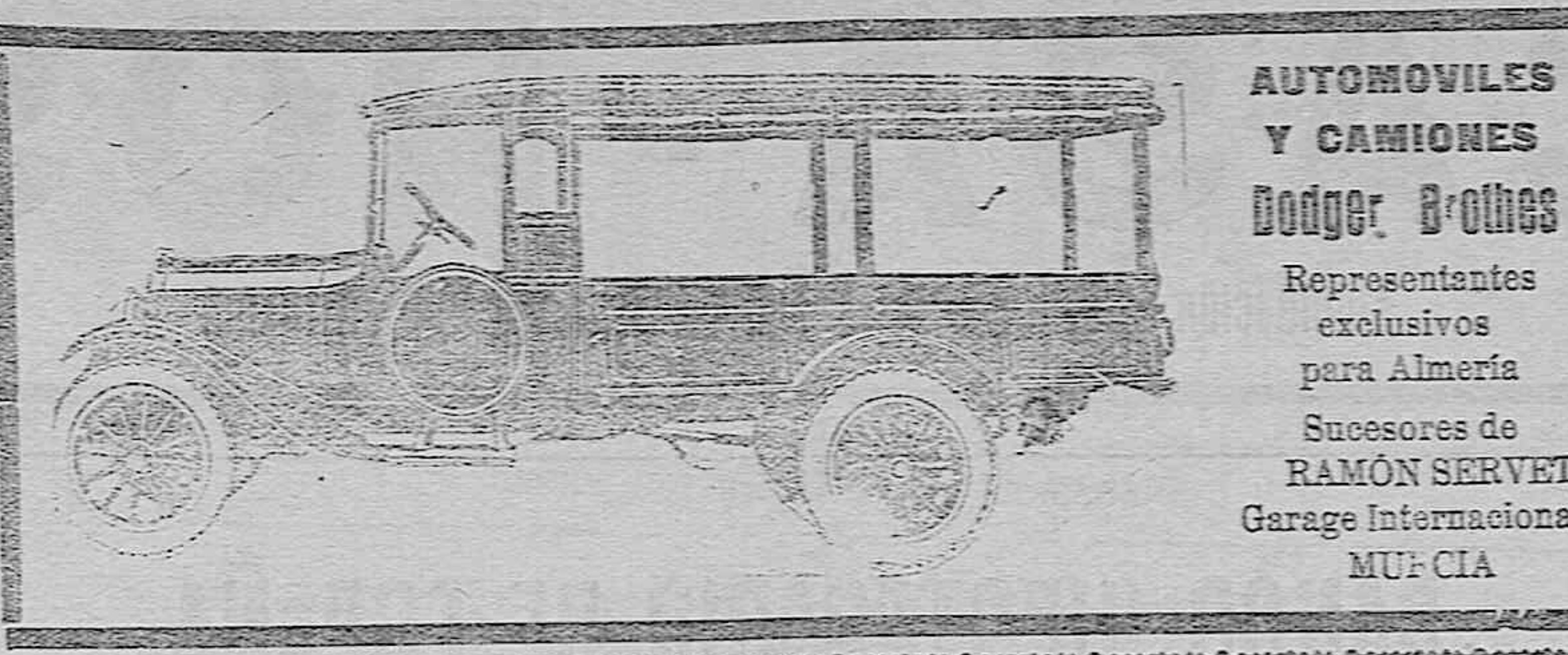
con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Día 27.—Segunda corrida.—Se lidiarán SEIS magníficos toros, con divisa rosa y caña, de la ganadería de DON ALPÍO PEREZ TABERNERO SANCHON, de Salamanca, por los afamados diestros Relampaguito, Chicuelo y Marcial Lalanda

con sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Habrá servicio de trenes especiales, tren botijo de Granada y vapores de Melilla y Orán para ambas corridas.

Envases Mecánicos para Frutas S. A.
Se construye toda clase de envases para uvas, naranjas y demás frutos. Barril cilíndrico patentado. Se construyen cajas para pescado y se sirven los encargos que se soliciten. Venta de maderas de haya y pino y viguetería para construcción. Oficinas y Talleres: Monseñor, 5. — ALMERIA



AUTOMOVILES Y CAMIONES

Dodge, B. O. W.

Representantes exclusivos para Almería

Sucesores de RAMÓN SERVET Garage Internacional MUFCIA

De la provincia

Un herido grave

Gérgel, fué atropellado por el automóvil número 1.078 de don Rafael Espíritu, causando al coche donde el denunciante viajaba daños que valora en 350 pesetas.

Se ha dado cuenta al juzgado.

Nuevo destino

Ha sido trasladado para presar sus servicios a este Instituto nacional de segunda enseñanza don Francisco Fernández Lao funcionario que está afecto a la Sección provincial de Estadística.

Fuegos artificiales

A noche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales en la plaza de San Roque, con motivo de celebrarse hoy la festividad del Santo.

De la prisión

Ayer ingresaron en nuestra prisión Federico Martínez Hernández, Miguel Ferrer Garcés, Francisco Durán Fernández y María Picón Rodríguez.

Salieron Nicolás Ucías García, Domingo Martínez Martínez y Manuel García Sánchez. Quidaron recluidos 58 hombres y tres mujeres.

Bolsos para señora últimas novedades, precios de fábrica, en la R. P. B.

«Argos»

Hemos recibido el número de la revista «Argos» que acaba de publicarse correspondiente a agosto.

Figuran en sus páginas interesantes originales del Conde de Romanones, Antonio Zozaya, Zamacorta, Ortega Gasset, Margarita Nelken, Argel Osorio, Teresa de Escoriaza, Enrique Utría, Luis de Oteyza, Alfonso Canón, Jiménez Atúa, J. Montero Alonso y Miguel de Castro.

Por su elegante presentación y la gran variedad de su contenido, profusamente ilustrado, esta revista constituye un alegre editorial que será muy apreciado por el público intelectual.

Inquilinos No permitáis los abusos de los propietarios. Defendereis vuestros derechos acudiendo a la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Almería. Obispo Orberá número 20

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correas transatlántico

CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este punto trae destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas 55750

Medio billete 28250

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.

Informar a su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell esquina a la de Arapiles. ALMERIA.

NAVIERA MALLORQUINA
Servicio rápido semanal fijo por los buques a motor de la Naviera Mallorquina, entre Barcelona, Almería y Málaga y viceversa.

El buque a motor

P. Y. C. núm. 1

Saldrá hoy directo para Málaga, admitiendo carga para Málaga y Barcelona.

Francisco J. Russo.—Alvarez de Castro, 19 bajo

Comercial Industrial Pallarés S. A.

Grandes Astilleros. Representación general para España de L'ASTER □ Motores de gasolina, grupos electrógenos, grupos moto-bomba, bombas transportables para incendios.

Maquinaria en general para obras públicas. □ Lubrificantes, correas.

Hijo de Alfredo Rodríguez
GERONA, 5

MADERAS PARA BARRILES

Oporto marca ALFREDO RODRIGUEZ

Gallegas superiores □ Barriles con serrín

CARBONES

CARDIFF 1.ª Lista del Almirantazgo

INTRACITA Cobles cribada □

FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

Taller de vulcanizar Cámaras y neumáticos

con aparatos eléctricos de

Angel Diaz Tornero

a precios sin competencia, garantizando las reparaciones.

NOTA.—Este taller tiene montada una bomba eléctrica a la disposición de los automobilistas para que sin molestia y gratis puedan inflar los neumáticos

Granada, 51. ALMERIA

“LA GUITA”

Pruebe esta selecta manzanilla

RAINERA PEREZ MARIN

Sanlúcar de Barrameda

Representante para Almería y su provincia: JOSE GARCIA IGLESIAS

Taller de Carpintería Mecánica

Juan Gómez Guerrero

Granada, 90. Almería

Se hacen puertas, ventanas y toda clase de trabajos para construcciones de casas. Muebles finos. Precios sin competencia.

Pidan presupuestos

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio

de don Protésis

de don Toribio Alvarez Garcia

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el médico y cirujano don Toribio Alvarez Rodriguez.—BOULEVARD del PRINCIPE, 55.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón, número 1, lo que se hace público para concienciar de su numerosa y distinguida clientela que aún no figura noticias de este cambio de domicilio.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Escuela Militar

En el día de ayer se registró en nuestro Puerto, el siguiente movimiento de buques:

VAPORES ENTRADOS

Vapor noruego «Solferino», de Cartagena, con carga general.

Idem español «Altea Victoria Eugenia», de Cádiz, con carga general y pasajeros.

Idem «Cabo San Martín», de Aguilas, con carga y cinco pasajeros.

Idem «Loreto R.», de Motril, con carga general y tres pasajeros.

Idem «Canalejas», de Melilla, con carga y 62 pasajeros.

Idem «Cabo San Martín», de Valencia, con 9 pasajeros y carga.

Idem «Santo Tomás», de Barcelona, con carga general.

Idem «Cerro de la Cruz», de Alicante, con gasolina.

Pallebot «Mora», de Torrevieja, con patas.

Idem «Eugenio», de Palma de Mallorca, con carga general.

Idem «Luis de Alarcos», de Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Torimana», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem «Paulina», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Enrique R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem «Candela», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Cabo San Martín», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Torimana», para Torrevieja, en lazo.

Idem «Pilar», para Mazarrón, en lazo.

VAPORES SALIDOS

Vapor «Solferino», para Oslo, con frutas.

Idem «3vitzu», para Cádiz, con su equipo.

Idem «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem «Cerro de la Cruz», de Alicante, con gasolina.

Idem «Mora», de Torrevieja, con patas.

Idem «Eugenio», de Palma de Mallorca, con carga general.

Idem «Torimana», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem «Paulina», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Enrique R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem «Candela», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Cabo San Martín», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Torimana», para Torrevieja, en lazo.

Idem «Pilar», para Mazarrón, en lazo.

Idem «Cerro de la Cruz», para Alicante, en lazo.

Idem «Enrique R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem «Candela», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Cabo San Martín», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Torimana», para Torrevieja, en lazo.

Idem «Pilar», para Mazarrón, en lazo.

Idem «Cerro de la Cruz», para Alicante, en lazo.

Idem «Enrique R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem «Candela», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Cabo San Martín», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Torimana», para Torrevieja, en lazo.

Idem «Pilar», para Mazarrón, en lazo.

Idem «Cerro de la Cruz», para Alicante, en lazo.

Idem «Enrique R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

Idem «Candela», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Cabo San Martín», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem

CASA - ROS

Liquidación de camisas de caballero. Príncipe, 23.-ALMERIA

Canistería, Perfumería, Bisutería, Corbatas. Géneros de punto, Gorros y Trajes de baño, Bastones, Paraguas, Sombrillas, Bolsos para Señoras.

Vapores Correos Franceses

De la Sociedad Generales de Transportes marítimos a Vapour y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos helicópteros y telegrafía sin hilos.

MENDOZA PLATA FOMOSA VALDIVIA FLORINA Y PINCHO

Salida de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Valdivia Florida

Salida de Almería el 12 de Septiembre de 1927, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en IERCORA

Admitiendo a bordo un bulto ordinario y un litigioso y pasa

por la Cámara de PRIMERA SEGUNDA CLASE INTERMEDIA o TERCERA CLASE haciendo escala en DAKAR para abastecimientos de agua y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas en todo el lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen separados salones, almuerzo a la italiana y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores y restaurantes de tercera clase. Camas las sencillas de tercera clase a 1, 4 y 5 personas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Precio de tercera clase medida de la esperanza.

AVISO IMPORTANTE — Para obtener plaza en estos vapores se necesita hay que se haga con tiempo:

Los manifestos de pasaje se tienen dos días antes de la salida de cada vapor, e antes el día anterior los plazas designadas a este puerto.

Para más información su consignatario, Hijo de Ricardo Giménez (C. de C.) Boulevard del 11, s/n, Almería y Cortina de Mayo, 11 y 12, Málaga.

TEJIDOS -

Novedades

Y

PAJARES PARA NOVIAS

Mantones de Manila

Y

SEDERIA

El Blanco Antes
Sastreña
Gran surtido
EN
Trajes hechos
La casa que más
barato vende
Tierta, 21; Santo Cristo, 1 y Real, 2
ALMERIA

EL CAÑON

Gran Fábrica de Pan de lujo

Especialidad en

Pan Catalán, Francés y de Viena

Pan Rallado superior para las buenas cocinas

RÍQUISIMAS MAGDALENAS

El acreditado pan de aceite, popular de esta casa. Especialidades para desayunos, tortas de mantequilla, bollos de leche, ensaimadas mallorquinas, bollos de A'mendra, suizos y roscos de aguardiente —

Casa Martínez Zea.

Si padece del estómago y hace mal la digestión no tomes el Saiz de Carlos ni viaje a Larjarón; como a diario las Rivas Magdalenas del CAÑON.

Conde Ofalia, 14. ALMERIA

Gran H. Colón

CALLE REAL, 21

Casa española y francesa a cargo de su propio dueño. Precios económicos a los viajantes. Pisos estables, sin competencia. Habitaciones ventiladas y luz eléctrica. Gran confort.

Anuncios en DIARIO

Artículos para viaje, Objetos para regalo y Juguetería. Últimas novedades en echarpes, abanicos japoneses y del País. No dejen de visitar esta casa.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza Canalejas, 4

Suorsal: Real, 2

ALMERIA

Consultorio de la Dña. la señora

A CARGO DEL DOCTOR BERNARDEZ SERRANOS

MEDICINA Y CHIRURGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS y ELECTROTERAPIA DIAFERMA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

GRANADA 27. — ALMERIA

AURELIA

FABRICA DE TEJIDOS DE

José Suero Muñoz

Loca de todas clases para todos los cortinas, butacas, catres, costales, vestidos de barcos y de molinos. Es especialidad en géneros para colchones.

Menjerería, servilletas, t. halles, tapas y delantales de cocina.

Surtido completo para el ramo de alpargatería y talabartería.

Jóvenes sin carrera

Asegurad vuestra proveniente aprendiendo Taquigrafía, arte braquigráfico de gran utilidad en nuestro siglo, cuya utilidad se extiende progresivamente tanto a la esfera oficial como a la particular. Frecuentes oposiciones, concursos y demandas. Enseñanza por correspondencia. Profesor oficial. Informes: Estrella, 4. — ALMERIA.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Dr. B. Verdejo Acuña Laboratorio de Análisis Clínicos Radioterapia Dermatología de la Piel Estética, Venereología. Consulta de 2 a 5. MADRID, 12

Vermouth Martini y Rossi, auténtico lo tiene el Bar Puente de Hierro y el Bar Regio.

DIARIO DE ALMERIA se vende en Madrid, Alcalá, 22, kiosco Junto a la Maison Dore y al Teatro Alcázar.

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Recibido a G. M. Apartado 10.053. Madrid.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo del Príncipe 19 (BARCELONA)

Servicio rápido comunicado entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

C. en los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manuela R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto» y «Enrique».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueca con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las malestares del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago

Dispepsia

Acedias y Vómitos

Impotencia

Flatulencias

OTRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO durante las diarreas de los niños incluso en la época del deshielo y dentadura. ES INOFENSIVO Y DE COSTO AGARABLE.

Encuéntrese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

5 pesetas botella, con medicación para unos 2 días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

M. FONTAN ORTEGA

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Especialidad de la casa "Muzzanilla Flisa"

Agente general para Almería y la provincia:

CRISTOBAL ARTES SALAS : - San Juan, 10

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega de España y se verde en el Bar Pusate de Hierro, y en el Bar Regio.

Montillado "Saiz de Carlos" es el predilecto de la aciega